

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS.

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 463

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 pes. año.	6 pes. semestre.	3.50 trimestre.	1.25 mes.
Provincia.....	16	8	4.50	1.50
Portugal.....	20	10	5.50	1.75
Extranjero.....	25	12.50	6.50	2.10

Unión postal..... 25
No comprendidas..... 50

Número suelto 5 céntimos

90 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

HACIA LEGANES Ya era hora!

Ayer fué un día de gazapos morrocotudados.

Los madrileños amanecieron con la noticia de que el partido liberal se había conjurado contra Canalejas. Y en honor a la verdad, los nombres del nuevo Ministerio no cayeron mal.

Si lo que se proponían los conspiradores era lanzar un cable de sondeo, pueden estar satisfechos. Encuentran tierra firme a bien pocos metros de profundidad.

Ante el solo intento, ya la gente se dio a respirar a pleno pulmón. Parecía que se escapaba una pesadilla, y que arriba se sentía el peso de una mano recia dispuesta a meter en cintura a la jauría.

Los viejos consejeros estuvieron todo el día de corno presente.

Por la tarde, Canalejas dióse a la tarea de echar sobre su cadáver la tierra a toneladas. Agarróse al registro de los truenos, pero presto, con el rayo fulminador, brilló, trágica, la locura.

Al propio tiempo liberal no vote el proyecto de supresión de consumos, le llaman traidor! Para los adversarios que se abstienen de tomar parte en la votación—añadió—tendrá un calificativo más duro!

Y después, casi al mismo tiempo, tuvo un ademán amenazador: el gesto dictatorial del que piensa que con un decreto va a derogar el artículo de la Constitución que afecta a la alta Cámara; la monserga tiránica del que cree que la disolución de la parte de sanción regia está conseguida con sólo echar a volar el tópicos de que es un lastre y una rémora; la bomba que dió en manejar estos días de estertor y de vesania, porque la proximidad de la muerte hizo crear este coco monstruoso.

Y encima, para que la enormidad tenga apariencias de que está encañada en aires de Europa, atreviéndose a mirar a la Gran Bretaña.

Y ve denunciado el reglamento de la Cámara de los Lores por oponerse a las ayudas económicas que sancionaba la popular, pero cierra los ojos al referéndum que aquellos honrados políticos buscan en el pueblo para que ratifique ó rectifique el lo-tento iniciado.

Ni por casualidad se le ocurre pensar en el sufragio, que todas las democracias ensalzan, pero enciérrase, bravucon, dando a su yo la fuerza pichaya de un pescante destaralado. ¡Yo haré, yo desharé!

Afortunadamente, ese chillar por los verdugones que produce la camisa de fuerza tiene la disculpa de todo lo consuetudinario.

De no ser así, habría que pensar en que si ese caso de coacción inaudita que en la vida ordinaria tiene bien marcada su personalidad, no habría de perder en el Código su nombre de delito porque subsiste unos peldaños más arriba, y sería justo pedir inmediatamente la barra para el señor presidente del Consejo.

Las turbulencias de una vida agitada dejan, a la larga, surco profundo en el cerebro.

En su rodar tumultuoso, Canalejas ha procurado sacar indemne su reputación de caballero; pero el leader demócrata no pudo evitar que la neurastenia le rondase de cerca.

Espíritu ultramoderno, aun en sus momentos de lucidez dejáse acariciar por robas de locura. Y por eso es bravo y es sobardo, es niño y es viejo, tiene puños de dictador y garrañadas arlequinadas: es un enfermo.

Creemos que no estará cuarenta y ocho horas en el Poder. Que Dios le perdone.

LA PROCESIÓN

Con objeto de organizar debidamente la solemnisima procesión que ha de tener lugar públicamente el día 29 de Junio próximo y señalar con anticipación a cada uno de los organismos que la han de componer ordenadamente el puesto que ha de ocupar en ella, la Junta organizadora ruega con todo encarecimiento a los señores curas párrocos, presidentes de Asociaciones, Congregaciones, Hermandades y Cofradías, tanto de Madrid como de provincias, que a la mayor brevedad posible, y como plazo máximo antes del día 15 de Junio próximo, se sirvan enviar a las oficinas del Congreso, Marjána Pineda, 1.º duplicado, y a nombre del señor secretario eclesiástico, una nota con el número de congregantes ó asociados que han de asistir a ella, indicando a la vez si llevarán ó no estandarte.

Al propio tiempo ruega a todos los congresistas varones, que no pertenezcan a alguna de dichas Asociaciones ó Corporaciones y quieran asistir a la procesión, tengan la bondad de enviar nota de su deseo en el plazo fijado, antes del 15, a las oficinas arriba dichas, expresando en ella su nombre, apellidos y domicilio; advirtiéndose a todos en general que de no verificarse así puede ofrecer a última hora dificultades, que la Junta organizadora desea evitar en bien de todos y de todo.

Los portugueses continúan entregándose febrilmente a sus elecciones generales. El gato está entre republicanos y socialistas. ¡Que los parta un rayo a todos!

"REPRISSE" DE "LA PAJARERA NACIONAL"



¡Ay...! ¡Ay...! ¡Que se me van todos!

LA REVOLUCIÓN DEL IMPERIO

Los franceses siguen avanzando. Nosotros seguimos avanzando. Los moros siguen zurrándose.

Aparte de la operación de policía últimamente efectuada, y de la que ya dió cuenta el telégrafo, pocas noticias hay de Centa que puedan interesar a la opinión. Creo dignos de registrarse, por su brillantez de que han sido ejecutados, los ejercicios de tiro elemental, que para completar la instrucción de los reclutas ha efectuado el regimiento mixto de Artillería.

Se emplazaron las piezas en una explanada que se extiende detrás de las barracas de la Puntilla, en las que el regimiento está alojado.

El blanco, formado por 55 silhetas, aparecía a 1.500 metros en la falda del monte del Renegado.

Tiraron sucesivamente la batería de montaña mandada por D. Modesto Aguilera, la de la misma clase que manda D. Luis de la Guardia y la montada, a las órdenes de D. Francisco Baytón.

Hizo cada pieza seis disparos; tres con granada ordinaria, y otros tres con shrapnel.

Fué tanta la precisión de los disparos, que ninguno que no hubiese sabido previamente que eran quintos los soldados que manejaban el material hubiera llegado a sospecharlo.

La caída de cada uno de los proyectiles era coreada por entusiastas bravos, salidos de la muchedumbre de curiosos que presenciaba el ejercicio.

Este ha puesto una vez más de manifiesto el valor del cañón Schneider puesto en manos de muchachos animosos é instruidos y dirigidos por oficiales inteligentes.

El resultado del tiro fueron 73 impactos, hechos por la primera batería de montaña; 75 marcados por la segunda, y 128 que apuntó la montada.

Este resultado tan satisfactorio ha merecido el elogio de la orden del regimiento del día 24.

Satisfecha estará la oficialidad del mismo al recoger el fruto de su trabajo y celo, y en especial los capitanes citados y los subalternos Lorenzo, Alfranca, Serichol, Merás, Recano, Sánchez, Aguilera y Sola, que, según mis noticias, son los instructores de los nuevos soldados.

Sirvanles estos ejercicios de aliento y reciban de todos los que nos interesamos por los crecientes éxitos de nuestro Ejército la más entusiasta enhorabuena.

PLONY-HALMONY
Centa, 28 Mayo 1911.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros

A las once y media, cuando han acudido los ministros de Guerra y Marina, han manifestado que llevaban varios expedientes de trámite, y el de Fomento, el relativo a subvastas de carreteras.

Además, el general Linque ha manifestado que llevaba un expediente para crear en Teide (Canarias) una estación meteorológica.

Ha quitado importancia a la agresión de que han sido objeto nuestras tropas en Melilla, pues se trataba de unos merodeadores. Nosotros no hemos tenido bajas.

El Sr. Canalejas ha dicho que había estado en el ministerio de Hacienda estudiando la reclamación de los hortelanos de Valdecañas sobre transporte de hortalizas.

Anunció que el Consejo se ocuparía de asuntos políticos y administrativos, entre ellos el centenario de las Cortes de Cádiz y el ferrocarril de El Ferrol a Betanzos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que había admitido las solicitudes del distrito de las Torres y conde de Peñalver, que ya se han publicado, al proyecto de ley de supresión de consumos y que estaba estudiando en esencia otra del marqués de Portago, sobre el impuesto de inquilinato, para ver si puede admitirse.

Los demás ministros no han hecho manifestación alguna.

En el Consejo el ministro de Marina ha dado cuenta de un expediente sobre reforma de la Penitenciaría naval y otro regulando la organización interior de los buques de la escuadra y estableciendo concursos de personal, para que éste reúna ciertas condiciones de aptitud, a la manera de lo que se hace en la Armada inglesa.

También se ha aprobado otro sobre el transporte de hortalizas en el sentido de rebajarlo, como desean los hortelanos valdecañanos.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de un proyecto redactado de acuerdo con trabajos de la Junta de colonización interior y que será la base para la redacción de un proyecto de ley importante.

Trigo los ministros han examinado detenidamente el expediente de subastas de carreteras, habiéndose pronunciado todos en el sentido expuesto por el Sr. Gasset y que es el mismo que expuso en el Parlamento cuando se trató esta cuestión.

Esto es, que no se podía subastar más de doce millones de pesetas que son los consignados en la ley de presupuestos para este año.

Se han aprobado los siguientes créditos extraordinarios, presentados por el ministro de Hacienda:

Para el ministerio de Marina y ejercicios cerrados, 85.000 pesetas; para Estado, pesetas 128.500; para Gracia y Justicia, 120.000; y para Gobernación, tuberculosis, 125.000; y giro postal, un millón.

El Consejo se ha ocupado de lo que ocurrirá en la próxima votación del Senado, haciendo cálculos y enterándose de las numerosas adhesiones que recibe, por cartas y por telegramas, de senadores que se disponen a venir a votar el proyecto de supresión de los consumos.

Por último ha sido objeto de la deliberación de los ministros la proposición del señor Barrell pidiendo la gran cruz de San Fernando para el general Weyler.

Entiende el Gobierno que este es un asunto por completo ajeno al Parlamento.

La concesión de esa recompensa está sujeta a un reglamento que todo el mundo conoce, y en él están marcados los trámites que han de seguirse.

El Consejo ha terminado a la una y media.

En cuanto barruntaron la zaiyagarda de San Felú, Lerroux y Emiliano Iglesias salieron de estampía para Madrid. Para que estos héroes pongan tierra por medio, no hay como hacer correr un poco de sangre.

LOS SUCESOS DE SAN FELÚ

JAIMISTAS Y RADICALES

Telegrama al gobernador.
Barcelona 29.—El capitán de la Guardia civil de San Felú de Llobregat dice al gobernador:

«A las seis se disponían los radicales a ir en manifestación a la estación, para regresar a Barcelona, y cuando habían llegado parte de ellos a dicho punto, empezaron a hacer fuego muy preciso y continuado, sin que sea posible precisar con exactitud en aquellas inmediaciones existían grupos jaimistas, y los disparos partieron de todos lados.

La fuerza intervino inmediatamente, dando los toques reglamentarios. Cayó en aquel momento un guardia herido, y continuaron los revoltosos en la misma actitud, por cuyo motivo disparó la fuerza, imponiendo así el orden en el acto.

De la refriega resultaron cinco muertos y ocho heridos.

Hay cinco detenidos.

En este momento se están practicando más detenciones, y hay recogidas muchas armas.

Se instruyen los oportunos procedimientos.

El orden es completo. No obstante, se vigila la población.»

Más detalles.
Barcelona 29.—De los trece detenidos, ocho son radicales; cuatro, carlistas, y el otro, un sacerdote herido. Número oficial de heridos 14.

Los radicales pretenden que los cadáveres de sus amigos se entierren en Barcelona, creyéndose que accederá el gobernador.

La Redacción del diario El Correo Catalán é inmediaciones están vigiladas por parejas de Seguridad escoltadas.

En el Circulo carlista ha habido durante todo el día gran animación, recolectándose importantes cantidades para la familia de Hilario Aida.—P. A.

Suscripción.
Barcelona 29.—Los carlistas han abierto una suscripción para auxiliar a la familia del coronel Hilario Aida, muerto ayer en San Felú de Llobregat.

Ha sido denunciado El Correo Catalán.—Mencheta.

Repercute en Valencia.
Valencia 30.—A las ocho y media de la noche varios individuos de la juventud revolucionaria se situaron frente al Casino carlista de Ruzafa, al lado de la calle de Prim. Se entabló una cuestión entre ellos y los socios carlistas que salían al Casino. Sonaron dos disparos, que se cree fueron hechos por los jóvenes radicales. Resultó herido de una bala de revolver en una pierna un niño de nueve años, que se dice es hijo del consejero del Circulo carlista. El Juzgado instruye diligencias.—Mencheta.

UNA CARTA

«Señor director de El Debate.

Señor amigo y compañero: Como el excelente capitán general de la 1.ª región ha rectificado en la Prensa de hoy que ya viene veniendo un buen número de jugadores, ruego a usted que bondadoso en las columnas del periódico esta carta.

Muy suyo, adicto compañero q. e. s. m.,
Benigno Varela.
Hoy 29-5-11.

LA PERSECUCIÓN DE EMIGRADOS

Sanlúcar 29.—El policía llegado de Madrid, ocupado del mesaje, notició a los emigrados portugueses capitán Parúa y periodista Chagas, que deben salir inmediatamente de esta provincia. También llegó un policía portugués, quien después de conferenciar con su compañero español, telegrama a Bernardino Machado, anunciándole que dichos emigrados saldrán de aquí el jueves próximo, ignorando todavía adonde se dirigen.

Hablado Chagas con los periodistas locales, se lamentó de la persecución de que les ha sido objeto el Gobierno portugués bajo pretexto de que conspiran. Los portugueses aquí residentes dicen que ocurrieron conversaciones entre los mismos republicanos durante las elecciones en Lisboa.—Mencheta.

En cuádris plana
TIGRANATE

LA CONQUISTA DEL AIRE

Vedriñes, a París.
Ayer, en el sudexpreso, marchó a París el famoso aviador Vedriñes.

A la estación acudieron para despedirle casi todos los socios del Aero-Club y del Automóvil-Club, tributándole al arrancar el tren una ovación entusiasta.

En París le prepara un grandioso recibimiento Le Petit Parisien, que pasado mañana dará un banquete en su honor.

El concurso próximo.
Durante los días 3, 4, 5 y 6 del mes de Junio, se celebrará el concurso de aviación en el aerodromo de Jetafe.

Tomarán parte en él Vedriñes, que llegará a Madrid el mismo día; Mauvais, Loygorri y Tick. Además de estos cuatro aviadores, supiérase que también concurrirá Chassaingne, director de la Escuela de aviación civil de Algeciras, que vendrá, si le es posible, con un monoaplano Henriot.

Gibert ya no viene.
Victoria 29.—En vista del temporal, que continúa persistente, Gibert ha decidido en definitiva no salir para Jetafe.

Su aparato ha sido desarmado y facturado para París.

El aviador saldrá hoy.

PARIS-ROMA-TURIN
Los que avanzan.
Paris 29.—He aquí la situación de los aviadores que van delante de todos: Beaumont ha descendido en Brignoles. Acaso no pueda continuar el raid, dado el desperfecto que ha sufrido el motor.

Carros aterrizó en Malle-Mort (Bocas del Rodano). También ha sufrido enormes averías en su aeroplano.

En Avignon han descendido, sin novedad, Frey y Kimmmerling.

López Baillosteros sintióse ayer feroz radicalote interrumpiendo en el Congreso. Nadie hizo caso al director de "El Imparcial", porque se lo croyó bajo la acción de la morfina.

DESPUÉS DEL TRIUNFO

DESDE CHANTADA
Esta mañana ocurrió en esta villa una catástrofe que pudo traer fatales consecuencias.

En el taller del renombrado pintor D. Ramón Guerra iniciáse un violentísimo incendio que puso en comunicación a este vecindario, que abandonó el pueblo, saliendo a las afueras ante el temor de una explosión formidable.

Afortunadamente, en el taller no había dinamita, y las proporciones del incendio quedaron reducidas a la pérdida del taller y materiales en él acumulados y elajar.

Por un verdadero milagro salvóse el pintor y su familia. El Sr. Guerra, al notar que se desprendían unas chispas de unos fogos de luzera, abandonó el local gritando por su señora, que saliese con los hijos, como así lo hicieron, ocurriendo seguidamente una fuerte explosión. Las pérdidas ascienden a unos 50.000 pesetas.

Al lugar del suceso acudieron diligentes las autoridades y la Guardia civil, sin que haya ningún accidente desagradable que registrar, gracias a la puntual intervención de dichas autoridades.

El edificio quedó reducido a cenizas, no obstante los esfuerzos de las personas que accudieron a sofocar el voraz elemento del consero de que no había dinamita.—El consero.—Chantada, 26 Mayo 1911.

CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

SUBCOMISIÓN DE PUBLICIDAD
Ha sido constituida esta Subcomisión en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Calpena; secretario, conde de Sepúlveda, y vocales, D. Severo Arribas, D. Tomás Silvela y D. Domingo Salazar, los cuales informarán diariamente a la Prensa periódica, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Marjána Pineda, 1.º duplicado.

SUBCOMISIÓN DE HOSPEDAJES

Serán éstos de tres clases: de honor, para los prelados extranjeros y para los miembros del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos internacionales; económicos, para los congresistas de las clases modestas, y ordinarios.

Las funciones de esta Subcomisión serán completamente distintas para cada una de las referidas clases.

Para los de honor procurará elegir casos de particulares que se hallen en condiciones de recibir a un prelado.

Para los económicos se procurará hospedar el mayor número de congresistas en los Seminarios y casas religiosas, etc.

La Subcomisión debe hallarse enterada al detalle y continuamente de las adhesiones que vayan llegando, para clasificarlas en el acto y lograr en lo posible que an-

DOCUMENTO CURIOSO

Tánger 27.—He aquí un documento curioso, traducido del árabe, que me ha facilitado el africanista Sr. Ramos. Se trata de la felicitación enviada a S. M. el Rey el día de su cumpleaños por los jefes de los aduanares ocupados en las proximidades de Castillejos:

«Los jefes de los aduanares, Sid Mohamed Saïdi, Ben Abd Selam, kaid de la Línea; Sid El Hasan, El Chelaf-Chej, Leania, El Chicha, El Hach, Mohamed El Sich, de Bent Mesala; Sid Hamel Saïdi y El Ech-ij Sid Mohamed Ben Ali, del Buit, adictos, en este día, ruegan a V. E. haga llegar a Su Majestad el Rey de España su felicitación, y hacen votos por su prosperidad y engrandecimiento, demostrando con este acto las simpatías que sienten por la nación española.»

Cartas de Rabat.
Tánger 28.—Las últimas cartas de Rabat, fechadas el 25, dicen que continúa el paso incesante de tropas francesas, conduciendo a Knitra grandes convoyes de municiones y mucha Artillería.

El día 25 fueron atacados por los zaers y zemzurs 125 jinetes franceses. Estos tuvieron nueve muertos y bastantes heridos.

El coronel francés que ejerce las funciones de gobernador de Rabat dice que el ataque fué debido a la noticia que, detallando la salida de los jinetes, llevaron a los zaers algunos corrales expresos enviados desde Saïdi, por lo cual hizo prisioneros a estos mensajeros.

Luego dió, por medio de pregón, un bando haciendo saber que si de Sale vuelven a salir confidencias bombardeará la población.

Durante la noche del 24 hubo gran alarma en Rabat, por temerse un ataque de las kabilas cercanas a la ciudad, extremándose la vigilancia por parte de los franceses.

Cuando amaneció, el coronel gobernador dispuso que se efectuara un amplio reconocimiento en los alrededores. Así lo hicieron todas las fuerzas disponibles, sin hallar indicios alguno sospechoso ni huellas de la presencia de los kabilas.

Para Casablanca han pasado varios vapores franceses.

En la actualidad hay allí 14 desembarcando material de guerra.

De Larache.
Tánger 28.—Dicen de Larache que ayer se celebró una reunión de todas las kabilas de la jurisdicción del Rasitli, bajo la presidencia del mismo. Se atribuye a la reunión importancia extraordinaria.

Del campamento del Amran, que se encuentra a orillas del Marga, dicen, con fecha 25, que el nuevo presidente, Mulay Ahmed Tazá, cuenta con muchos partidarios en Beni Massa, Beni Messara y otras kabilas montañesas, casi todas provistas de fusiles Remington.

El Amran ha acordado, en vista de la situación, continuar en su campamento, y allí tiene detenido el convoy que debía conducir a Bez, y que se compone de 200 camelleros y 20 mulos cargados de municiones de fusil y cañón.

El día 21, por la tarde, se oía distintamente desde el campamento el estampido de los cañones, que funcionaban hacia el monte Taellat, de Cherarda.

Entre leales y rebeldes.
Tánger 28.—Comunican de Mequinez que en Ras-el-Ma se ha librado un combate campesinísimo entre la metalla imperial y los adictos de Mulay Zin.

Mandaba a éstos El Buekar.

Fueron los rebeldes totalmente derrotados, con muchos muertos y heridos y dejando numerosos prisioneros.

También perdieron algunos cañones.

Los restos de la metalla rebelde, desesparados por la derrota, intentaron saquear Mequinez; pero lograron evitarlo los moros de la ciudad y los hebreros.

Mulay Zin, ante la actitud de sus tropas, organiza una nueva metalla.

Sobre la agresión a la policía indígena.
Melilla 28.—El teniente coronel Sr. Cantón, que salió ayer de Ras-Medja para practicar un reconocimiento en dirección de Kert con 25 policías indígenas, cuando realizada esta operación pasaba por las inmediaciones del monte Zaf, fué hostiado por los moros.

Oliver los tiros en la nueva posición de Ras-Medja, el coronel Alpinus mandó en auxilio al resto de la Policía indígena.

Los moros recibieron, a su vez, refuerzos habiendo necesidad de mandar a las fuerzas

POLITICA

Incidente ruidoso en el Congreso.

Ayer, al tratarse en el Congreso de la sangrienta colisión habida en San Feliú de Llobregat entre radicales y carlistas, promovióse un ruidoso incidente, que a fuerza de campanillazos logró dominar el conde de Romanones.

El Sr. Albornoz culpó a los jaimistas de los asesinatos cometidos en las personas de sus correligionarios, pidiendo al Gobierno que exija a las autoridades de Barcelona las responsabilidades en que han incurrido por torpeza ó falta de previsión.

Contestóle el Sr. Barroso, dando cuenta de las noticias oficiales recibidas del gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, á quien defendió en términos muy calurosos por las acertadas medidas de previsión que había adoptado para evitar los sucesos desagradables que han ocurrido y que el Gobierno es el primero en lamentar.

Afirmó el Sr. Barroso que las autoridades de Barcelona habían cumplido con su deber.

Esos sucesos—agregó el ministro—no mismo pudieron haber ocurrido en Barcelona, y no pueden evitarse por las providencias y ánimos excitados de unos y de otros.

Intervino en la discusión, con gran elocuencia, el diputado jaimista Sr. Díaz Aguado Salaberry, quien, á su juicio, el mismo que expone la agresión partió de la mañana, dice que la agresión partió de los radicales que son enemigos de todo lo constituido y de cuantos no participen de sus ideas.

La oración del Sr. Díaz Aguado Salaberry fué enérgica. Los graves cargos lanzados contra el partido radical, no pudieron ser rechazados por los mismos miembros republicanos, que, como siempre, se limitaron á vociferar y á interrumpir al distinguido orador parlamentario.

Sobre este asunto el Sr. Soriano anuncia una interpelación que explicará esta misma tarde en el Congreso.

En el debate intervendrá la minoría jaimista.

Regreso de La Cierva. Ha regresado de Jerez de la Frontera el distinguido ex ministro conservador don Juan La Cierva.

Ayer asistió á la sesión del Congreso, donde recibió muchas felicitaciones por su notable discurso pronunciado en aquella capital y cívicos saludos de bienvenida.

Canalejas y Rodríguez. El jefe del Gobierno estuvo ayer en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Rodríguez sobre diversos asuntos de carácter económico.

La proposición de Burell. En el Congreso se trató, como se había anunciado, de la proposición del Sr. Burell, relativa á la cruz laureada para el general Weyler.

Antes de empezar la sesión, el Sr. Burell fué llamado al despacho del presidente de la Cámara, donde estuvo conferenciando con el conde de Romanones y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Se abrió la sesión y el Sr. Burell formuló una protesta por haberse dado á la publicidad, y negando que tuviera nada de político.

Le contestó brevemente el presidente de la Cámara.

Weyler en Palacio. El capitán general de Cataluña, señor Weyler, estuvo ayer en Palacio, cumplimentando el Rey.

La entrevista fué de bastante duración.

Cuando salió de la cámara regia el general Weyler, fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de su visita.

Senillamente—contestó D. Valeriano—para ofrecer mis respetos al Rey y votar el proyecto de consumos en el Senado, según indicación que me ha hecho el presidente del Consejo.

Pues el jefe del Gobierno ha dicho que no iba á llamar á ninguno de los señores que se encuentran fuera de Madrid.

Ya no sé nada de lo que el presidente haya podido decir á ustedes. Sólo sé que he sido llamado por el Gobierno, que votará á la ley de los consumos y que regresará á Barcelona el sábado. Lo más tardar para presenciar la anunciada carrera de automóviles.

Habla Romanones. Hablando ayer tarde con los periodistas el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, les manifestó que carecían de base por completo los rumores circulados acerca del propósito atribuido al Sr. Ruiz Jiménez de combatir en el Senado el proyecto sobre los consumos.

También les indicó la falta de fundamentación de otras versiones relativas á supuestas dificultades surgidas en el seno de la Comisión que entiende en el proyecto de emisión de 50 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, con destino á caminos vecinales.

El dictamen, afirmativo, será leído muy en breve.

Ruiz Jiménez desiste de sus propósitos. El Sr. Ruiz Jiménez, que se proponía tomar parte en la alta Cámara en la discusión del proyecto del impuesto de consumos, cediendo á amistosos requerimientos del conde de Romanones, ha desistido de sus propósitos.

El personal subalterno de Marina. En el Congreso quedó constituida ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto concediendo derechos pasivos al personal subalterno de la Marina, nombrando presidente al Sr. Laviña, y secretario, al Sr. Torres (D. J. Luis).

Hoy dará dictamen la Comisión.

Emitiendo dictamen. A última hora se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando el sueldo de los subalternos de la Armada, dando dictamen de conformidad con el Senado.

La huelga de albañiles. Durante todo el día de ayer circularon insistentes rumores de que este conflicto había empeorado en términos de suma gravedad.

Se dice que en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo se acordó ir muy pronto á la huelga general de todos los

VIDA PARLAMENTARIA

Lo que dice el presidente.

El Sr. Canalejas, hablando ayer del lamentable suceso ocurrido en San Feliú de Llobregat, dijo que no puede ni debe culpárselo á las autoridades de Barcelona por falta de precauciones, por cuanto, según noticias suyas, se han adoptado con exceso.

Las autoridades han cumplido con su deber, y cuanto se diga en contrario es faltar á sabichadas á la verdad con intenciones poco piadosas.

Despachando con el Rey. El presidente del Consejo estuvo ayer, como todos los días, en Palacio, despachando con el Rey, á quien le enteró de las noticias recibidas de provincias y de la colisión habida en San Feliú de Llobregat.

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación para presidir el Consejo, del cual damos cuenta en otro lugar de este número.

Consejo extraordinario. Es probable que se reúnan mañana los ministros en Consejo extraordinario, de tener confirmación los anuncios de importantes acontecimientos políticos.

Los propietarios de balnearios. El jefe del Gobierno ha escrito al presidente de la Asociación de propietarios de balnearios y manantiales de aguas minero-medicinales de España, señor conde de Torre Vélez, manifestándole que no pudiendo recibir ayer á la Comisión de la Asamble, por celebrarse Consejo de ministros, tendrá mucho gusto en recibirla hoy, á las doce, en su domicilio particular, Huertas, 11.

Una interpelación. El diputado radical Sr. Soriano anunció ayer al presidente del Consejo su deseo de interpellarle en la sesión de esta tarde acerca de la dimisión del Sr. Ruiz Valarino, de las manifestaciones publicadas por el vicepresidente del Consejo, señor marqués de Cortina, en contra del proyecto de consumos, y del propósito que el Sr. Burell parecía tener al presentar la proposición de ley para que se concediera la gran cruz de San Fernando al capitán general de Cataluña, Sr. Weyler.

Todo esto y mucho más que viene sucediendo entre bastidores, constituye, á juicio del Sr. Soriano, una nebulosa en la situación política del jefe del Gobierno, que se propone esclarecer en un amplio debate con el Sr. Canalejas.

Así es que con este debate y el también anunciado sobre los sucesos de San Feliú de Llobregat, la sesión de esta tarde promete ser animadísima.

Celebrando una elección. Para celebrar su elección de vicepresidente del Congreso, el Sr. Gómez Acebo, marqués de Cortina, obsequió ayer con un almuerzo á las personas que componen la Mesa de dicha Cámara.

Excesu su asistencia al acto el conde de Romanones, determinación que ha sido ayer objeto de grandes comentarios, relacionándola muchos con la publicación de un artículo, suscrito por el Sr. Gómez Acebo, en el que aremette contra el proyecto de los consumos, cosa que malgasta la gracia que le hizo á los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Diputados obsequiosos. Varios diputados provinciales conservadores de Cuenca y el diputado á Cortes Sr. Martínez Contreras han obsequiado ayer con un almuerzo en casa Touraú á los señores conde de San Luis y D. Gabriel Maura.

El problema de Canarias. Ayer tarde continuó en el Congreso la información pública sobre el proyecto de ley referente á la división administrativa de las islas Canarias.

En favor de dicho proyecto informó el Sr. Betchenot, y en contra el distinguido periodista Sr. Delgado Barreto.

A oír los informes asistió numeroso y distinguido público, entre el que se contaban muchas personas recién llegadas de Canarias.

El obispo de Madrid-Alcalá. El ilustre señor obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer en Palacio, cumplimentando á la familia real.

La entrevista fué en extremo cordialísima.

Nuestro insigne prelado invitó á los Reyes para que asistan á los solemnes cultos que se celebrarán mañana en la nueva catedral.

Los Monarcas prometieron asistir á tan suntuosa fiesta.

Llegada de Maura. Es esperado en esta corte, de regreso de Carranza, el Sr. Maura.

El jefe de los conservadores se propone marchar á Fortuna en la primera decena de Junio.

Proposición de ley. El diputado á Cortes D. Julio Amado ha presentado ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley pidiendo se conceda pensión del Montepío: A las viudas y huérfanos de los fallecidos antes del 22 de Junio de 1891, á las viudas y huérfanos de los que fallecieron antes del 9 de Enero de 1908, á los de los retirados, con arreglo á la ley de 8 de Enero de 1902, que en aquella fecha contasen doce años de servicio con abonos de campaña, y que se incorporen al Montepío militar las clases de músicos mayores del Ejército y Armada.

Los diputados radicales. Hoy llegarán á Madrid los Sres. Ierroux é Iglesias (D. Emiliano), que intervendrán en el debate sobre los sucesos de San Feliú de Llobregat.

Ministerio Romanones? El revuelo político continuó ayer en crescendo. Como el ballenato viene de sangrándose camino de la playa, los medrodoros comenzaron á repartirse el botín. Hasta se habló, con visos de probabilidad, de un Gabinete presidido por el conde de Romanones.

MERCADO DE CARNES

Día 29 de Mayo. Vacas.—Precio de 1,57 á 1,85 pesetas kilo. Carneros.—A 1,45. Corderos.—A 1,45. Ovejas.—A 1,45.

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 29 DE MAYO DE 1911) El Sr. Gasset está en el banco azul. Son las tres y media, y el presidente Sr. Montoro Ríos abre la sesión.

En las tribunas, cincuenta y seis personas, algunas pertenecientes al sexo femenino.

En la tribuna pública, el cartelito de «Compendio».

Un secretario lee el acta y el despacho ordinario.

Sin ruegos y preguntas se entra desde luego en el

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión sobre construcción de caminos vecinales.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar, el que rebaja las tarifas del puerto de Valencia y el que autoriza la sustrata del ferrocarril de Avilá á Salamanca.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

El presidente del CONSEJO cede la palabra al Sr. SANCHEZ TOCA.

El orador, á propósito de los consumos, hace extensas consideraciones acerca de lo que son y lo que deben ser los jefes de los partidos políticos, y afirma que todos los daños políticos que vienen sobre los partidos tienen por causa los personalismos á que nos sentimos aquí siempre tan inclinados.

Termina el orador diciendo que no ha credo de una fuerza verdadera afirmación que se atribuye al presidente del Consejo de que declarará hostilidad á cualquier Gobierno liberal que no fuera presidido por él.

El presidente del CONSEJO empieza de clarando que es cierto que él no apoyará nunca situaciones de Gobierno que pudieran llevar á un presidente á ser juzgado por las Cortes carlistas, pues con esa pensaría que se infería un agravio al Soberano. (Grandes aplausos.)

No, no yo sólo con mi apoyo, ni siquiera con mi personal estima, me acercaría á un Gobierno provisional que viniera á desartar los compromisos de partido.

Yo afirmo que me niego al presentar y sostener este proyecto lejos de buscar debilidad, indica una pedorosa fortaleza de espíritu, y afirma al mismo tiempo que yo tengo el derecho á exigir de mis amigos políticos que voten esta ley. Si en ella, la fórmula que hemos hallado para darle vida no es acaso la buena, no se la mejor, se frasca el debate, y yo no la dimito serenos los que fracasamos, y no los que nos ayudan á implantar la reforma.

Así pues, es indudable que yo recobraré y exigiré el voto de todos mis amigos, y el que no me lo preste, estará contra mí, enfrentado de mí y andará desde luego del partido de la fuerza que yo le dirija. (Aplausos en toda la Cámara.)

El partido liberal ha tenido constantemente por credo de su doctrina el odio al impuesto de consumos, que ha considerado injusto e injusto.

¿Cómo se atreve á reprochar ahora á un gobierno liberal que tenga de impuesto?

Explica el orador lo que puede ocurrir á un Gobierno en las votaciones del Senado, y refiriéndose á los comentarios que se hacen en el momento de la votación, dice que es imposible que esta mayoría sea absoluta, y que ni él puede admitir ni la tendría ningún jefe de partido hoy en día.

En el Senado, donde no quiero llamar viejos porque yo sé que todos los banos bien curados de jóvenes, hay, sin embargo, los fuertes privilegios de la edad, hay senadores enfermos, retratados; otros que, según cuentan las crónicas de esta casa, vinieron un día á jurar y no han vuelto al Senado. Hay que añadir estos los disquisidos, que los frías, los que cuando están molestos...; y resulta esta cifra de la cifra total de senadores liberales, y encontráreis que la votación que aquí obtengamos será la que no puede menos de obtenerse en esta casa y en estas circunstancias.

El orador afirma que se cree en el deber de gobernar y en la alta misión de este Gobierno no abandonar ahora el Poder, etc.

¿Es que vosotros, los conservadores, os creéis en los momentos presentes con aptitud de gobernar? Yo no creo que deba venir nunca al frente de un Gobierno una situación que no encuentre eso en la opinión que no cree llegado el momento de atajar el desmoronamiento de los proyectos liberales.

Por lo demás, ¿quién iba ahora á venir á gobernar? ¿Es que tenéis algo pactado con algún elemento del partido liberal?

Si eso cabe en vosotros ni ese elemento sería otra cosa que la carátula del partido. (Aplausos.)

Yo pienso que el mal más grande para un partido gobernante es la impotencia, y nadie debe venir á este banco que no se crea en posesión de todos los vigores y de todas las fuerzas de su opinión y del convencimiento. (Aplausos.)

Yo, por mi parte, no puedo desartar de lo que considero una función constitucional ineludible.

El partido conservador debe votar la ley, porque de esta manera su oposición será una protesta vigorosa de lo que ese partido cree un error de este Gobierno.

Si no lo hace, entonces carecerá de autoridad moral para oponerse en lo sucesivo á cualquiera de las actividades de los adversarios políticos. (Bien en toda la Cámara.)

El señor SANCHEZ TOCA dice que el Gobierno puede considerarse estirado, porque á fin de no crear dificultades á la aprobación de esta ley, ni siquiera se ha presentado un voto particular que entorpeciera la marcha rapidísima que el Sr. Canalejas ha querido imponer á la aprobación de esta ley, con lo que acaso no se han seguido muy escrupulosamente las prácticas parlamentarias más usuales de este Gobierno.

El señor CANALEJAS afirma que no ha dejado de seguirse ninguna de las prácticas parlamentarias que respetamos todos tanto. (Bueno es el presidente de esta Cámara para que aquí permita la menor omisión en este sentido.)

Aquí se ha seguido siempre el mejor camino en la discusión de los proyectos y nunca el Sr. Sánchez Toca pudo sentar esa absurda afirmación.

Yo tengo una gran confianza en la rectitud y en la altura de miras de todos los liberales, y en cuanto á mis amigos, más quiero ver en ellos noble y leal oposición, que encubiertas insidias ruborosas.

El señor SANCHEZ TOCA insiste en calificar de sorpresa la presentación de esta ley, y afirma que pedirá oportunamente el cumplimiento del art. 43 de la Constitución.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MACIA formula un ruego relacionado con los análisis de aceites en Portugal, interpretando los deseos de la Cámara de Comercio de Tortosa.

El ministro de ESTADO le contesta que los análisis se verifican á la entrada en Portugal, no al mismo para nuestros aceites que para los de Francia.

El señor BURELL dice que en el día de ayer, aprovechando que se iban á reunir las Secciones, envió al oficial mayor del Congreso una proposición de ley sobre misteria determinada.

Dice que le envió al oficial mayor en vez de enviarlo á los secretarios, para que no adquiriese carácter de publicidad, y al mismo tiempo se cumpliera con un requisito burocrático parlamentario.

Sabe muy bien la presidencia que las proposiciones no tienen estado parlamentario de publicidad hasta que el diputado solicita su publicidad.

Como se ha dado á la publicidad la mía, hasta el punto de que la haya publicado un periódico?

No tengo la menor sospecha de los empleados del Congreso, á quienes se puede presentar en todo el mundo como modelo de empleados.

Se han hecho apreciaciones políticas sobre mi proposición que rechazo, y me voy á la presidencia que haga averiguaciones para establecer como ha podido llegar la proposición á los periódicos.

El conde de ROMANONES le manifiesta que no ha habido en el caso de que se trata la menor desconsideración para el Sr. Burell.

Añade que, en efecto, hasta que se autoriza la lectura las proposiciones no tienen carácter parlamentario; pero no ignora tampoco que en este régimen la publicidad es imposible evitarla.

Las secciones autorizan la lectura de la proposición, y esta tuvo que imprimirse y llegó así al conocimiento de todos.

El señor BURELL agradece estas manifestaciones del presidente de la Cámara, y afirma que, sea la que fuere la trascendencia que se quiera dar á su proposición, asegura que no ha de tolerar que prevalezca la creencia de que iba encaminada á crear la menor dificultad al Sr. Canalejas.

Al contrario, se complace en expresar su adhesión al jefe del Gobierno, y dice que no hubiera apoyado la enmienda sin antes contar con la adhesión del Sr. Canalejas.

El señor SORIANO manifiesta que sobre esto quiere que se hagan ciertas aclaraciones, pues no sabe qué acción de guerra ha ganado el general Weyler ahora para tener derecho á la gran cruz de San Fernando, como no sea la de ser futuro jefe del Gobierno, que ya es heroica. (Risas.)

Sobre esto y sobre cierta cuestión de consumos, desea interpellar mañana al Gobierno.

El señor BURELL objeta que él no es el llamado á aceptar esa interpellación. Eso es cosa del Gobierno.

El señor MENCHETA se extraña de que el Sr. Burell, antiguo periodista, se haya sentido molesto porque un periodista ahora haya adquirido la noticia de la proposición de que se trata.

Yo—dice aplaudido á ese periodista.—El señor BURELL: Y yo le hubiera ascendido.

Añade que con sus palabras no ha querido lamentarse de la diligencia periodística.

El señor GROIZARD formula un ruego de interés local, que es contestado por el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

En otro lugar insertamos la parte del extracto correspondiente á la pregunta del Sr. Albornoz sobre los sucesos de Cataluña.

ORDEN DEL DIA Se toman en consideración una proposición de ley del conde de Sallent modificando el párrafo 2.º del art. 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y otra, del Sr. Laviña, concediendo un crédito extraordinario para los gastos que origine el centenario de la Constitución de 1812 y erección de un monumento en Cádiz.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

El señor LLANOS TORRIGLIA apoya una enmienda al art. 42.

El señor SUAREZ INCLAN le contesta. Rectifica ambos y se retira la enmienda. Queda aprobado el artículo.

También se aprueban los siguientes hasta el inclusive, con ligero debate, después de aceptarse algunas enmiendas.

Al 47 solicita algunas aclaraciones el señor LLOSAS, dándole el señor ZAVALA. Después de una breve rectificación del señor LLOSAS, se aprueba el artículo.

El señor ALBORNOZ se ocupa de los sucesos de San Feliú de Llobregat. Dice que en esta ocasión no se trata de una agresión carlista después de una discusión entre carlistas y radicales, sino de una cobardía y villana agresión.

El señor SALABERRY: ¡Pido la palabra! El señor ALBORNOZ: Es una emboscada salvaje de los tradicionalistas.

El señor SALABERRY: No nos confundamos con los de la semana trágica. (Grandes protestas de los republicanos.)

El señor SANTA CRUZ: ¡Qué más quisiera yo!

El señor ALBORNOZ dice que los principales responsables de lo que ha ocurrido, son los Gobiernos monárquicos y especialmente los conservadores. (Protestas en la minoría conservadora.)

El señor SORIANO: ¡No grite el Sr. La Cierva! (Risas.)

El señor ALBORNOZ sigue diciendo que los Gobiernos han dado demasiadas alas á los carlistas, mostrándose siempre blandos con ellos, mientras perseguía con furia á los republicanos.

Censura que en un mismo día se aplicaran en el mismo sitio el aplazamiento carlista y el mitin republicano, y termina pidiendo al Gobierno que no quede impune la villana agresión que han realizado los carlistas.

El señor BARROSO contesta que se forman diligencias judiciales y que se exigirán responsabilidades á los que se hayan hecho acredores á ellas.

Defiende la gestión del gobernador de Barcelona, de quien dice que había adoptado todas las medidas para evitar alteraciones del orden, y que lo ocurrido no podía ser prevenido las autoridades.

El señor SALABERRY dice que no hay periódico ninguno que afirme categóricamente cómo fueron los hechos; por lo tanto, no le parecen justificadas las palabras de cobardía, salvaje y villano con que el Sr. Albornoz ha calificado los hechos.

Lamenta también que algunos periódicos se hayan precipitado en los comentarios.

Añade que no quiere entrar á explicar los atropellos que han realizado los letrados en Barcelona, que son los enemigos de los carlistas, no el partido republicano en masa.

El partido carlista y los demás partidos republicanos pueden convivir en Barcelona; con los que no puede convivir el partido carlista ni ningún otro partido es con los letrados, con los que ni aun el propio Salaberry puede convivir. (Los radicales protestan y el presidente llama al orador á la cuestión.)

Cuando se ha llamado partido de villanos al carlista, también podemos llamar nosotros partido de bandidos al radical. (Grandes protestas de los radicales.)

El señor GINEBRA: Eso es una infamia. (Campanillazos y ruidos de protesta.)

El señor SALABERRY sigue diciendo que él tiene formado buen concepto del gobernador de Barcelona.

Manifiesta que el Sr. Canalejas no autorizó la manifestación de San Sebastián el año pasado precisamente por temor á una colisión de los partidos de los republicanos.

Siendo este criterio, también ayer se debió prohibir el mitin de los radicales de San Feliú. (Rumores de la mayoría.)

No temáis—agrega—el que pidamos permiso para desplegar nuestras banderas; pues el día que fuéramos un verdadero peligro para los radicales, los desparecerían sin pedir permiso. (Ora ruidos.)

Termina diciendo que ayer hubo supresión por parte del gobernador de Barcelona.

El señor BARROSO insiste en que, sin que sea benevolencia por el gobernador, es necesario adoptar todas las medidas de previsión.

El señor ALBORNOZ rectifica, y dice que como está anunciada una interpellación por D. Dalmacio Iglesias sobre este asunto, se reserva para hablar entonces más extensamente.

Advierte, sin embargo, que conviene hacerse en cuenta que están los muerzos y en que los carlistas, que debían salir de San Feliú una hora después que los republicanos, agredieron á éstos por sorpresa.

Por lo tanto, mantengo—dice—el calificativo de asesinato mientras no se demuestre lo contrario.

Además, yo no llamo asesino al partido carlista, sino á los que ayer asesinaron.

Contestando á ciertas palabras del señor Salaberry dice que es una infamia atribuir á los radicales el atentado de Hostafranca.

El señor SORIANO interviene brevemente y dice que el Sr. Salaberry, al decir que los republicanos han convertido la inquisición del Santo Oficio en otra inquisición del género moderno, no se refiere á él, pues le consta que en Valencia, desde que se verificaron ciertos sucesos, los carlistas, que antes no podían hablar allí, expusieron libremente sus opiniones.

El señor SALABERRY rectifica, y entre grandes protestas de los radicales, les dice á éstos que en Barcelona son incompatibles con todos los elementos sociales, pues son los discípulos del hombre que escribió artículos que justificaban la semana trágica.

Hablando de los sucesos de ayer, dice que los radicales corrieron huyendo. (Se produce un gran escándalo, en el que los republicanos protestan y la mayoría rie á carcajadas.) Si, huyan para coger los primeros trenes.

El señor SORIANO: ¡Si en aeroplano! (Grandes risas.)

El señor LLOSAS (dirigiéndose á la mayoría): ¡Vayan si huyan!

El señor SALABERRY termina diciendo que mañana, cuando se explique la interpellación, se ocupará más extensamente de este asunto.

El señor PEDREGAL defiende una enmienda, ocupándose especialmente de la Administración militar.

El señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), hablando de la división que existe en dicha Administración sobre intención de intervención.

Expone las razones que la Comisión tiene para no poder admitir la enmienda.

Se aprueba hasta el art. 72. Al 73 hace observaciones el señor OUEJANA, contestándole el señor SUAREZ INCLAN.

El tiempo

MADRID, 29 de Mayo. En 9,9 grados de mínima temperatura quedó el mercurio en su descenso. En el momento de escribir estas líneas, el termómetro marca en 10,8. En la mañana: en 17, á las once: en 21,4. A medio día, y en 19,8, á las tres de la tarde. Las máximas quedaron en 21,4, la noche y en 19 grados al día. Y así terminan las variaciones con respecto á los pasados días, pues siguió chaparviento, equívoco vario el cielo y callado el viento. Provincia. Siguen las lluvias á la orden del día. Las variaciones en intensidad á las registradas en Madrid (de 6 litros por metro cuadrado), fueron las de Huelva y Huesca, con 7; Pamplona, con 8; Malón, 12; Barcelona y Teruel, 17; Teruel, 40; Castellón, 44, y Valencia, 53.

El mar, agitado, y las temperaturas, benéficas. Los rayos, de 23 grados, se han registrado en Sevilla y Málaga. La más baja en Cuenca, con 8 grados.

Y no muestra el tiempo ganas de variar.

Suplicamos á los señores suscritores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las hojas con que reciben EL DEBATE.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS, ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. RECOMEND

METALÚRGICA MADRILEÑA EN ESPAÑA, IMAGENE, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID" APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

CONSTRUCCION Y VENTA POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE Y METAL BLANCO PLATEADO. PRIMERA CASA AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Materia de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pillitas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE.



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Peseles. Lists prices for various chocolate products.

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 23. Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

CASEROS ¿Queréis renovar bien y barato vuestras casas? ¿Queréis decorar las fachadas a la moderna? ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones? ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid proyectos, precio y muestras a F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, desde el más modesto hasta el más importante. No se construyen trabajos de 2.ª clase ni se admiten contratos a plazos. Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ SIRVA DE CONVENCIMIENTO. Reto a las Casas españolas que expenden tintas extranjeras que las presentan mejores en clase y precio.

RETO MARTZ El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz se someterá al fallo de un tribunal de nobles escritores, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras para comparar la fidelidad, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones a provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA. Precios del frasco en Madrid. Table with 5 columns: Clase, U. litro, 1/2 litro, 1/4 litro, 1/8 litro. Lists prices for various ink types like 'Negra superior', 'Azul', 'Violeta', etc.

Paquetes tinta en polvo para escuela, a 3,40. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Table with 4 columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Lists subscription rates for Madrid, Provinces, Portugal, Extranjero, Unión postal, and No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Table with 2 columns: Tipo de anuncio, Precio. Lists rates for first and second plan, and for different lengths of ads.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS J. Lucas Imossi e Hijos GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra e buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Díjense: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

PARA LA PRONTA GESTIÓN de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspaños de establecimientos, alquilerías, etc. Se garantiza la seriedad y toda clase de anuncios mercantiles e industriales, pedid tarifas gratis a la anunciadora más céntrica de Madrid. La Solución. Carrera, 9, 1.º, teléfono 1.457.

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA. Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalería, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, tonías y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo a precios de fábrica. La Unión. Calle, 3 y 5. Visítala esta casa

LO MEJOR en camisas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera. PINILLOS. Expos. y Mima, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1954.

Grabador de moda JULIO UCHA. Rollos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los ataques bronquiales. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Veintiuno, la Revista de Medicina y Cirugía, etc. Precio: 5 pesetas frasco.

NACIONAL DE CRÉDITO Cooperativa de Crédito. Colocación de capitales seguros, productiva y económica, por imposiciones de 100 pesetas ó de una peseta mensual en adelante en la Caja de Ahorros. PUESTAMOS con hipotecas a su garantía de valores del Estado ó de imposiciones de la Sociedad Nacional de Crédito, antes o después de haber prestado. CUENTAS ORDENADAS con EXTERIOR ó por vía de la vista, con mayor interés ó convenir en los casos de disposición o de preaviso de tres, seis y doce meses. Toda clase de detalles en las oficinas de la Sociedad. BARQUILLO, 1, MADRID

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS. Hecura y forro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN a 30, 35 y 40 pesetas. VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en Glacé de París, desde 10 pesetas; en Paño de Francia, desde 15 pesetas; en Glacé de Inglaterra, desde 20 pesetas; en Glacé extra superior, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES. Casa Cabiedes--6, Puencarral, 6. Tienda y outresuelo. Frente calle Desengaño. Nota. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS a precios muy baratos y tipos.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de este comercio y acreditada Casa. El gran número de su clientela. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alianzas. PRECIO FIJO. ALPORNAR, PAPAICA, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASIÓN. Casas en bicimilcaro de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

MUEBLES DE LUJO ANTIQUOS Y MODERNOS. Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías a precios reducidos. EXPORTACION A PROVINCIAS. Embalajes económicos. Jesús, ex encargado de Doña Felipa. BOLSA, 10, PRIMERO

LA RICOTINA cura la tuberculosis, catarros crónicos y todas las afecciones del aparato respiratorio. LA RICOTINA aplicada en las úlceras, caries de huesos, tumores blancos y lesiones externas, aunque sean de carácter tuberculoso, las cura en poco tiempo y radicalmente, haciendo innecesarias las amputaciones. Informes favorables del Instituto oficial bacteriológico de Alfonso XIII. Numerosos médicos la prescriben diariamente después de conocer la notable Memoria que sobre el empleo de La Ricotina presentó al Congreso antituberculoso de Barcelona el eminente doctor Cerdeira. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Folletos y prospectos gratis a cuantos los pidan al DEPÓSITO CENTRAL: Dr. E. Tortosa, BARQUILLO, 17, farmacia.

nos, y todos los días oímos aullar en los Círculos y periódicos: ¡Mueran los sacerdotes! ¡Exterminio a la Religión! ¡Guerra sin descanso contra Dios y su Cristo! No faltan a estas bienhechas colmillos cuando llegan a regir los asuntos públicos, como de ello da testimonio la sangre derramada, cuyas manchas podemos todavía contemplar en las calles de París, de Madrid, de Roma y de otras cien ciudades. Tras estas bienhechas que arragan su hocico cruento, acechando la presa, hay otros sectarios más puleros, animales de garbo gentil y pelaje lustroso que caminan a su fin con las leyes, con la diplomacia y con otras fórmulas arteras. Raza repugnante de hipócritas, más criminal cien veces que los otros, más perversa, más perversa, pues el horror público cae sobre aquellos, pero éstos se ceden con las personas honradas, toman asiento en los Parlamentos y hasta en los Consejos de los Reyes, dándose por adelantado aires de hombres benéficos, enemigos de la arbitrariedad, amantes del decoro nacional y aún, si llega el caso, de aurora de paz de la sociedad y custodia del honor de la Iglesia. Los últimos años de la Historia sellan con hechos irrefragables lo que decimos de palabra, porque las desdichadas sevicias consumadas con las apariencias de la legalidad son mucho más terribles que las perpetradas en el paroxismo del furor. De ellas habló Hilario, obispo de Poitiers, hace muchos siglos, y lo que él escribió viene como anillo al dedo a las hamacas de esa clase de gentes sin más que mudar el nombre de Constancio Emperador y poniendo en su lugar los nombres de los periódicos oficiales estampados los decretos opresivos de los Seminarios, los ukases de prisión contra purpurados, obispos y sacerdotes, y los firmados de

sarracena memoria, con los cuales se invadía el domicilio de las doncellas sólo por haber renunciado a todo humano derecho para consagrarse a Dios. Y aun en los recientes Concordatos con la Santa Sede se hallaron los procedimientos del antiguo Constancio; la misma ausencia de lealtad, la misma perfidia en los entendimientos é igual mentira en los Tratados. Razón por la que nos place recordar ciertas ideas de Hilario, pero antes hemos de volver a nuestro relato. Tigranate pasó una buena noche, alegrándose aún el pensar en su sueño con Juliano, purpurado que le recibía con sumo agrado, colándole de carísimas demostraciones. Martín, en cambio, desde el momento en que vio en su mano el libro de su santo pastor se había encerrado aparte, y sin conceder nada al reposo, lo devoró en ávida lectura, cual si escuchase palabra de ángel descendida del cielo, y alimentado de aquel sustancioso pasto del alma, ansaba inspirar sus ideas a su querido amigo, a quien consideraba expuesto a gravísimos peligros, tanto más cuanto que dudaba que Tigranate, apenas llegase a la Corte, no se dejase arrastrar por el vértigo de los asuntos, dejando en olvido el escrito de Hilario. Compadecido, pues, de él se apresuró a decirle con el primer saludo al comenzar el siguiente día: ¡Oh, qué precioso tesoro llevas a París con este libro! Tanto es su pequeño en cuanto al volumen cuanto es su grandeza en su sabiduría eclesial. —¿Lo leste, pues, en lugar de dormir? —Todo, todo de un tirón, sin interrumpir la lectura sino para alabar a Dios por haber dado al mundo en estos malvarados tiempos tan excelente doctor de la doctrina evangélica. No son éstos, no, escritos de un literato cristiano; son alientos de fe de mártir que desafía el verdugo; rugidos del león de Judá que defiende la Iglesia; tienen el fulgor que espanta a los monstruos y a la vez la luz serena que guía a los fieles a la verdad y que alumbraba la buena senda entre las falacias de los sectarios. —Grandes cosas dices; veamos. —Escucha el exordio. Y aquí Martín, desplegando el rollo, comenzó con animada voz y con los ojos resplandecientes de celo. —Este es el tiempo de hablar ya, que el de callar ha pasado. Atendamos a Cristo porque impera el Anticristo. Los pastores alcemos la voz porque truyan los mercenarios. Demos la vida por las ovejas porque entaron ladrones, y el león ronda y ruge. Salgamos con este grito al martirio, porque el ángel caído se transfigura en ángel de luz. Rátemos por la puerta, porque ninguno llega al Padre sino por vía del Hijo. Sean desmembrados en su reposo los falsos profetas, porque tras la heresia y el cisma se manifestarán a los fieles. Soporten esta tribulación, cual no la hubo desde el origen del mundo, y confíen en el trato que sean breves estos días por amor de los esclavos de Dios. Ahora se cumple la profecía que dice: Venid tiempo que no tolerarán más la sana doctrina, y a su liviandad se unirán doctores agradados a los oídos que a la verdad se negarán escuchar volviéndose omnipotente y creador de todo y Padre del único Señor nuestro Jesucristo que cuando os maldecirán y perseguirán, ejercido ni cristiano ministerio en los tiempos de los Nerones y los Dioclecianos. Con la divina misericordia, no me hubiese espantado el potro del tormento. Lucháramos a cara descubierta y con ardimiento contra quien niega a Cristo, contra quien almenta, contra quien estrangula, y como a sus campeones, nos seguirá el pueblo tuyo a la santidad de la

Polletín de EL DEBATE (I) Tigranate RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA. Por el P. J. J. Franco. nada; con tanto más motivo, cuanto que la aprobación de su viaje a la Corte, a la que volaba su corazón, le parecía una conquista que en modo alguno quería comprometer con más largos discursos, sin advertir que el santo varón se la había concedido temblando y sólo porque no esperaba disuadirle de su propósito. Despidióse, pues, llevando consigo la bendición de Hilario y su libro. El buen Martín le esperaba en el atrio, anhelando saber lo que había resultado de la entrevista, y desde luego advirtió que no había producido gran mutación en los designios de Tigranate. Al enterarse del regalo del libro, ávido de decirlo suplicó enconadamente a Tigranate que se lo dejase aquella noche para copiarlo, y con estas y otras dulces palabras, en las que Martín era acabado maestro, volvieron juntos a su albergue.

EL RUBÍ CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINO" Y "THE NESTOR SHOE". Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad. PRECIOS SIN COMPETENCIA 3, San Onofre, 3 (entre Puencarral y Valverde)

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA DE Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense. Marca registrada "Tres Ríos". Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911. De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35. Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquilla, 3. Cerro Hermoso, Infantes, 27. Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13. Santiago Marino, Gaya, 14. Francisco Carrera, Serrano, 24. Antonio Carrejo, Caballero de Gracia, 6. Matías Sanz, Pez, 5. Aquilino Hernández, Luna, 2. Degradadas Solas, San Bernardo, 66. Antonio Ruiz, Preciados, 64. Narciso Merene, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants. Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquilla, 23, 2.º